

RESOLUCIÓN DE ACTIVACIÓN DE PRÓRROGA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO RELATIVO AL SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LA PLANTA DE VALORIZACION ENERGETICA (PVE) DE SANT ADRIÀ DE BESÓS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CTTE914.

El órgano de contratación, en relación con el expediente de contratación relativo al suministro de gas natural para la Planta de Valorización Energética (PVE) de Sant Adrià de Besós, con núm. de expediente CTTE914.

Antecedentes.

Primero. En fecha a 21 de noviembre de 2023, TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A. y TOTAL ENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA, S.A., firmaron el contrato de suministro de gas natural para la Planta de Valorización Energética (PVE) de Sant Adrià de Besós; por un plazo de 1 año, el cual se inició el 1 de diciembre de 2023 y expira el próximo 30 de noviembre de 2024.

Segundo. En la cláusula 3 del mencionado contrato, se establecía la posibilidad de efectuar prórroga de manera expresa con carácter anual, hasta un máximo de cuatro (4) anualidades.

Atendiendo a los puntos antecedentes, el órgano de contratación

ACUERDA

Primero. Que a los efectos previstos en la cláusula 3 del contrato de referencia así como en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de contratación mencionado con número de expediente CTTE914, y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público; **ACUERDA la activación de la primera prórroga** a la empresa **TOTAL ENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA, S.A.**, con CIF A87803862, con carácter anual y efectos de inicio de fecha 1 de diciembre de 2024, hasta el próximo 30 de noviembre de 2025, por un importe de **UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000,00 €)**

Segundo. Notificar la presente resolución a la empresa interesada.

Tercero. Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya.

Sant Adrià de Besòs, en fecha de firma electrónica del presente documento.

Sonia Frias Rollon
Consejera delegada